

**PAGO VÍA BANCO**

Las condes, 16 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 571/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO, "SUBSIDIO CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS RELACIONADAS CON VIVIENDA, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y/O ACCESO A VIVIENDAS DE EMERGENCIA", (NOMINA No.86) .

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.  
DPG  
OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260571 OTD		571 13/02/2026	GUSTAVO ADOLFO PINTO MENESES	2152401007	900.000	900.000
				<b>TOTAL</b>	900.000	900.000

La cantidad de :  
**NOVECIENTOS MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 900.000

